

Guayaquil, 22 de Mayo del 2008

Señores Accionistas  
INMOBILIARIA MAPRA S.A.  
Ciudad.-

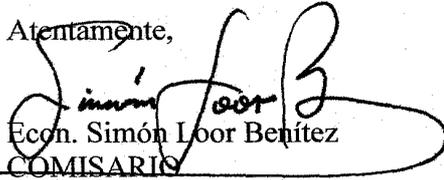
Señores accionistas,

Como es de su conocimiento, siguiendo con las disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías para las compañías anónimas, pongo a su consideración mi informe referente al ejercicio económico de vuestra empresa:

1. El resultado obtenido es razonable.
2. Se aplicó los principios de contabilidad generalmente aceptado para el ejercicio económico 2007.
3. Lo relacionado a la parte tributaria, se han presentado las declaraciones de IVA, retenciones en la fuente y anexos transaccionales por cada mes del año.
4. En lo relacionado a la parte societaria, se mantiene al día los libros de actas y de acciones.

Es todo cuanto puedo decir.

Atentamente,

  
Econ. Simón Loor Benítez  
COMISARIO

